

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

DECRETO

<DEC_GEN>

ASUNTO: Convocatoria de Junta de Gobierno Local a celebrar el día 24 de marzo de 2022.

EXPEDIENTE: JGL 12/2022

Las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz tienen su periodicidad establecida, en virtud del Decreto nº 2019/3754, de fecha 17 de junio, con carácter semanal, todos los viernes a las 10:00 horas. En caso de coincidir en festivo o con la celebración de las sesiones plenarias ordinarias, la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local se celebrará el día hábil inmediatamente anterior.

Por cuanto antecede y en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, a celebrar el día **24 de marzo de 2022**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de marzo de 2022.
2. Correspondencia y disposiciones oficiales.
3. Sentencias y resoluciones de tribunales administrativos.
 - 3.1. Personación en procedimiento abreviado nº 39/2022 del Juzgado C-A nº 4 de Cádiz.
 - 3.2. Personación en procedimiento abreviado nº 65/2022 del Juzgado C-A nº 4 de Cádiz.
 - 3.3. Sentencia del Juzgado de lo Social nº 1 de Cádiz en procedimiento ordinario nº 410/2020.
 - 3.4. Decreto del Juzgado C-A nº 3 de Cádiz en procedimiento abreviado nº 13/2022.
 - 3.5. Decreto del Juzgado de lo Social nº 1 de Cádiz en procedimiento ordinario nº 920/2017.
 - 3.6. Decreto del Juzgado de lo Social nº 1 de Cádiz en procedimiento ordinario nº 921/2017.

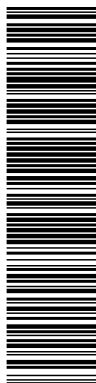


Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

- 3.7. Diligencia de ordenación del Juzgado C-A nº 2 de Cádiz en procedimiento ordinario nº 89/2021.
- 3.8. Providencia de la Sala C-A del Tribunal Supremo en recurso de casación nº 8292/2021.
4. Solicitud de SERVICIO INMOBILIARIA DE GESTIÓN SAEA, S.L. de licencia de obras a efectuar en c/ Cristo de la Misericordia, 3 (reforma interior de viviendas en planta primera).
5. Solicitud de LARA GLOBAL SPAIN, S.L., de licencia de obras a efectuar en c/ Sopranis, 14-local 2 (adecuación de local comercial para uso de oficina).
6. Solicitud de KARAPINAR, S.L., de licencia de obras a efectuar en c/ Goya, 15-17-bajo (adecuación de local y apertura para nuevo uso como clínica dental).
7. Solicitud de VÍA AUGUSTA JULIA (PROMOTORA), S.L. de licencia de obras a efectuar en c/ Ahumada, 12 (rehabilitación de edificio plurifamiliar de 14 viviendas).
8. Solicitud de D. JAIME MORENO FRANCO de licencia de obras a efectuar en c/ Ancha, 1-3, 4º (adaptación de oficina a vivienda).
9. Desistimiento de solicitud de ORTOPEDIA SÁNCHEZ, S.L. de licencia de obras para reforma de local comercial sito en c/ Sagasta, 34.
10. Requerimiento de ejecución de obras de seguridad y ornato en c/ Gabriel Matute, 3.
11. Proyecto de ejecución para 23 viviendas protegidas y locales en c/ García de Sola, AP-EX16-Cádiz.
12. Anexo I al Plan de Seguridad y Salud correspondiente al Proyecto de Instalación de Barandilla de Protección en el Paseo Marítimo entre las calles Condesa Villafuente Bermeja y General Rodríguez Bouzo.
13. Expediente de licitación del contrato de obras construcción de 16 viviendas protegidas y local en c/ Santiago nº 11.
14. Cesión temporal de local sito en el bajo del nº 1 de la calle Pericón de Cádiz a la Asociación Manos Solidarias.
15. Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondiente al año 2022.
16. Colaboración de distintas Delegaciones en el acto de inauguración de la calle "Del Pueblo Gitano".
17. Adhesión a la celebración del Día Internacional del Lupus Eritematoso Sistemático con la iluminación extraordinaria del Torreón de las Puertas de Tierra.





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

18. Adhesión a la celebración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo con la iluminación extraordinaria del Torreón de las Puertas de Tierra.
19. Colocación del Guión donado por la Promoción de los Agentes de la Policía Local de 1992, en la Jefatura de la Policía Local junto al resto de las banderas oficiales.
20. Solicitud de autorización y colaboración para celebración de fiesta de convivencia de los alumnos del Colegio Público Campo del Sur y del Instituto Columela, por la A.VV. Las Tres Torres del Barrio de Santa María.
21. Relación nº 2022/96 de Ayudas Económicas Familiares.
22. Relación nº 2022/97 de Ayudas de Emergencia Social.
23. Relación nº 2022/98 de ayudas para el pago de recibos de suministro de electricidad.
24. Relación nº 2022/92 de ayudas para el pago de recibos de suministro de agua.
25. Relación nº 2022/94 de bonificaciones para pensionistas en las tarifas de electricidad.
26. Relación nº 2022/93 de bonificaciones para pensionistas en las tasas de agua.
27. Relación nº 2022/95 de la Cobertura Energética Anual en la Tasa de Electricidad.
28. Relación nº 2022/99 del Suministro Mínimo Vital de Agua.
29. Relación nº 2022/100 de ayudas de la Tasa de Gestión de Residuos Sólidos.
30. Cuentas, facturas y justificantes.
 - 30.1. Admisión de justificación de subvención de ALZHE.
 - 30.2. Admisión de justificación de subvención de ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ.
 - 30.3. Admisión de justificación de subvención de APDHA.
 - 30.4. Admisión de justificación de subvención de la ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN.
 - 30.5. Admisión de justificación de subvención de COVIDE.
 - 30.6. Admisión de justificación de subvención de la FUNDACIÓN ESPERANZA.
 - 30.7. Admisión de justificación de subvención de IBERMED.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

- 30.8. Admisión de justificación de subvención de la LIGA ESPAÑOLA POR LA EDUCACIÓN POPULAR.
- 30.9. Admisión de justificación de subvención de MADRE CORAJE.
- 30.10. Admisión de justificación de subvención de MUSEKE (Cooperación).
- 30.11. Admisión de justificación de subvención de MUSEKE (Sensibilización).
- 31. Urgencias.
- 32. Mociones, ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente convocatoria por el Sr. Secretario a los miembros de la Junta de Gobierno Local y al Sr. Interventor Municipal con la anticipación debida, para su conocimiento y asistencia; y publíquese en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento.

</DEC_GEN>

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE

Fdo.: JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SANTOS